

#### PRESIDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA A UNIDAD OPERADORA DEL CONTRATO No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13

FUENTEZUELAS, TEQUISQUIAPAN, QRO." OBRA: "PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE

## LUGAR Y FECHA DE LA REUNIÓN:

las personas cuyo nombre y carácter de quien intervienen se mencionan a continuación: TEQUISQUIAPAN, QRO."; con número de contrato No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13 vialidad BENITO JUAREZ, Tequisquiapan, Querétaro, Qro., lugar que ocupa la obra: "PRIMERA ETAPA la Ley de Obra pública del Estado de Querétaro en su Capítulo III, Artículos 69 y 70, se reúnen en la Siendo las 9:00:00 AM horas del día 06 de septiembre de 2024, en cumplimiento con lo previsto por REHABILITACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE FUENTEZUELAS,

**EJECUTORA":** Por parte de la Dirección de Ejecución y Supervisión de Obra Pública, en lo sucesivo "INSTANCIA

M. en C. Ramiro Guillermo Paz Cruz. - Supervisor de Obra

lng. Jorge Ugalde Pérez. - Jefe de Supervisión y Proyectos

lng. Arq. Luis Alberto García Valencia. – Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas

Arq. Luis Eduardo Barajas Ortiz. - Director de Servicios Públicos Municipales Por parte de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, en lo sucesivo "UNIDAD OPERADORA"

#### ANTECEDENTES:

provenientes del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE TEQUISQUIAPAN, QRO.". REHABILITACIÓN DE publicación LAS DEMARCACIONES Que las erogaciones que se deriven de la ejecución de la obra fueron cubiertas con recursos oficio CALLE de aprobación TERRITORIALES DEL DISTRITO BENITO PM/0053/2024 JUAREZ E FEDERAL (FAISMUN) 2024, para 5 LOCALIDAD ഖ obra: "PRIMERA ETAPA DE **FUENTEZUELAS** mediante

56/100 M.N.) incluyendo I.V.A. con un plazo de ejecución de 60 DÍAS NATURALES. MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS Determinado No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13, por un importe de \$3,984,864.56 (TRES TEQUISQUIAPAN, S.A. DE C.V., mediante Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo La obra objeto de la presente acta fue asignada a la empresa: CORPORATIVO CONSTRUCTOR







#### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS PRESIDENCIA MUNICIPAL

## DEL CONTRATO No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13 ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA A UNIDAD OPERADORA

FUENTEZUELAS, TEQUISQUIAPAN, QRO." OBRA: "PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE

## DESARROLLO DE ACTA:

Descripción pormenorizada de las obras recepcionadas: contrato No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13. BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE FUENTEZUELAS, TEQUISQUIAPAN, QRO.", amparada bajo el "UNIDAD OPERADORA" de la siguiente obra: "PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE CALLE PRIMERO.- En este acto, la "INSTANCIA EJECUTORA" informa y hace entrega material y jurídica a la

Cantidad	Unidad	Concepto
486.6	ML	LÍNEA DE AGUA POTABLE
1,033.44	ML	GUARNICIONES
1,044.97	M2	BANQUETAS
1,769.59	M2	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO
450.24	M2	EMPEDRADO EMPACADO EN TEPETATE

SEGUNDO.- Derivado del proceso de licitación y contratación realizada por la "INSTANCIA EJECUTORA", en apego a la cláusula DECIMA QUINTA del contrato No. comento, así como cualquier otra responsabilidad, por lo cual quedará vigente la fianza número **3002024014349** de la afianzadora: AVLA SEGUROS S.A. DE C.V., que ampara la cantidad de FUENTEZUELAS, TEQUISQUIAPAN, QRO." en la obra: "PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO" identificados OCULTOS QUE RESULTEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADOS resguardada por la "INSTANCIA EJECUTORA", relativa a "LOS DEFECTOS DE CALIDAD Y VICIOS 46/100 M.N.), monto equivalente al 10% del monto contratado, misma que se encuentra \$398,486.46 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS obligada a responder por un año por posibles defectos y/o vicios ocultos que resulten en la obra en CONSTRUCTOR TEQUISQUIAPAN, S.A. DE C.V., a partir del día 02 de septiembre de 2024 queda MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13, formalizado con ล empresa CORPORATIVO

lo que corresponde a los asuntos relacionados con la obra de referencia. deberá acudir ante la "INSTANCIA EJECUTORA" a fin de que se atiendan los trabajos necesarios en TERCERO.- En caso de que la "UNIDAD OPERADORA" requiera la reparación de algún vicio oculto,







#### PRESIDENCIA MUNICIPAL SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA A UNIDAD OPERADORA DEL CONTRATO No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13

OBRA: "PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE FUENTEZUELAS, TEQUISQUIAPAN, QRO."

oportunamente la obra en condiciones de operación y recibe de conformidad los trabajos motivo de la obra en cita. CUARTO.- La "UNIDAD OPERADORA" മ ۵ firma de a presente acta, manifiesta

del plazo señalado en el hecho segundo de la presente acta. relación a la cantidad y calidad de las obras realizadas de la obra realizada por esta última, dentro trabajos realizados por la "INSTANCIA EJECUTORA", para poder reclamar cualquier aspecto en No obstante lo anterior, la "UNIDAD OPERADORA" se reserva el derecho de revisar la calidad de los

adecuadas de operación. de la inversión de referencia y emprenderá las acciones necesarias para mantenerla en condiciones QUINTO.- Con esta fecha la "UNIDAD OPERADORA" mantendrá bajo su resguardo los bienes motivo

horas del día de su inicio, No habiendo más que hacer constar, se procede al cierre de la presente acta siendo las 9:40:00 AM firmando al calce y al margen de los que en ella intervinieron.

Por la "INSTANCIA EJECUTORA"

Ing. Arq. Luis Alberto García Valencia Secretario de Desarrollo Urbano,

Vivienda y Obras públicas

Por la "UNIDAD OPERADORA"

Arq. Luis Eduardo Barajas Ortiz Director de Servicios Públicos Municipales

M. en C. Ramiro Guillermo Paz Cruz Supervisor de Obra

Ing. Jorge Ugalde Pérez Jefe de Supervisión y Proyectos



8



#### DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

## ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA CONTRATISTA-CONTRATANTE

NO. DE CONTRATO: MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13 OBRA: PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE FUENTEZUELAS, TEQUISQUIAPAN, QRO.

CONSTRUCTOR TEQUISQUIAPAN, S.A. DE C.V., empresa contratista que ejecutó la obra referida, quien manifiesta tener su domicilio en: CALLE PLAN DE SAN LUIS No. 20, COL. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, a cabo el acto de entrega-recepción de los trabajos relativos a la obra antes mencionada y el ARQ. MARTÍN TREJO MORENO representante legal de CORPORATIVO el M. en C. Ramiro Guillermo Paz Cruz en su calidad de Supervisor de Obra; para llevar García Valencia en su calidad de Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas Siendo las 11:00 horas del día 05 de septiembre de 2024, se reúnen en el lugar que ocupa la obra: "PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ EN LA CÓDIGO POSTAL 76750, quien hace entrega de la obra. Tequisquiapan, del Municipio de Tequisquiapan, Querétaro, el Ing. Arq. Luis Alberto LOCALIDAD DE FUENTEZUELAS, TEQUISQUIAPAN, QRO." legal en <u>a</u> localidad

## Descripción de las obras recepcionadas:

Cantidad	Unidad	Concepto
486.6	ĭ.	LÍNEA DE AGUA POTABLE
1,033.44	ML	GUARNICIONES
1,044.97	M2	BANQUETAS
1,769.59	M2	EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO
450.24	M2	EMPEDRADO EMPACADO EN TEPETATE

## Tiempo de ejecución:

programa de obra registrado en el contrato No. Los trabajos descritos en los párrafos anteriores se iniciaron conforme a lo citado en el

MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13 inserta en terminación el 02 de septiembre de 2024. (FAISMUN) 2024 y se tuvo como periodo de ejecución: del 05 de julio de 2024 y APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE DEMARCACIONES **TERRITORIALES** DEL DISTRITO programa: FONDO FEDERAL

CONSTRUCTOR TEQUISQUIAPAN, S.A. DE C.V., bajo el contrato de obra No. MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13, ascendieron a un imminimante de contrato de obra No. CORPORATIVO



municipiodetequisquiapan.gob.mx

de





#### SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO

# ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA CONTRATISTA-CONTRATANTE

NO. DE CONTRATO: MTQ.SDUVOP.FAISMUN2024.IR.2024.13 OBRA: PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ EN LA LOCALIDAD DE FUENTEZUELAS, TEQUISQUIAPAN, QRO.

\$3,984,864.56 (TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILOCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 56/100 M.N.) incluyendo I.V.A. Cierre de Acta:

rubrican la hoja que antecede, siendo las 12:00 horas del día de su inicio. misma que una vez leída por los representantes, firman de conformidad, al calce y En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, se elabora la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN,

**FIRMAS** 

POR EL MUNICIPIO

ING. LUIS ALBERTO GARÇÍA VALENCIA

Secretario de Desarrollo Urbaro, Vivienda y Obras Públicas

POR EL CONTRATISTA

ARQ. MARTÍN TREJO MORENO CORPORATIVO CONSTRUCTOR TEQUISQUIAPAN, S.A.

DE C.V. Contratista

ING. JORGE UGALDE PÉREZ

Jefe de Supervisión y Proyectos.

LIC. MARÍA GUADALUPE COLÍN OLGUÍN

Titular del Órgano Interno de Control

M. EN C. RAMIRO GUILLERMO PAZ CRUZ

Supervisor.



0